

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 25

Sesión del día 10 de agosto de 1959

Presentes

Dr. Alberto González Domínguez  
Dr. Félix González Bonorino  
Dr. Arnoldo Ruspini  
Dr. Juan José Giambiagi  
Dr. Luis A. Santaló  
Ing. Agr. Juan I. Valencia  
Lic. Jorge Giambiagi  
Lic. Juan Puig  
Dr. Israel Algranati  
Dr. Carmen J. de la Serna de Esteban  
Dr. Norberto Majlis  
Sr. Osvaldo Griot  
Sr. José R. Meñaj

En Buenos Aires, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la presidencia en un comienzo del Consejero González Domínguez y luego del Consejero González Bonorino, con la asistencia de los miembros cuyos nombres figuran al margen.

Ausentes

Dr. Rolando V. García  
Dr. Enrique Gaviola  
Dr. Jorge F. Villar Fabre  
Srta. Dina Foguelman

A las 19.45 hs. se inicia la sesión.

Solicita el Consejero González Domínguez que, por tener que retirarse temprano, se trate previamente su solicitud de designación del profesor Rey Pastor como profesor emérito, y que figura como punto (v) del Orden del Día. Aclara que sería el primer caso de designación de este tipo en la Universidad y que se requiere que el Consejo Directivo lo apruebe por unanimidad.

(Lee su nota de pedido).

Asimismo indica que esta solicitud cuenta con la aprobación de la Comisión de Enseñanza y que la oposición expresada en la misma por el Dr. Gaviola se debió más bien a una cuestión formal, ya que no sabía con seguridad el trámite a seguir. Hace constar que el Consejero Gaviola, esta misma tarde, le ha comunicado que está de acuerdo con la designación. Además, su nota de pedido es suficientemente explícita para justificar la designación indicada.

///...

...///

Expresa el Consejero Puig que la responsabilidad de la votación es grande, ya que la aprobación debe ser hecha por unanimidad del Consejo Directivo. Ante tal situación y dado que desea informarse mejor acerca de las condiciones a reunir por la persona que se propone para tal designación, sugiere se postergue la decisión hasta una próxima reunión, a fin de poder formarse una idea más exacta.

Indica el Consejero Giambiagi que al profesor Rey Pastor merece tal designación, y mucho más aún, ya que ha hecho avanzar enormemente a las matemáticas en la Argentina.

Tras un cambio de ideas se aprueba postergar la designación solicitada para una próxima reunión.

(Se incorpora el Ing. Valencia).

12.- INFORME DEL SEÑOR DECANO

a) Renuncias de los Consejeros Lugo y Shebar.

Informa el señor Secretario que las renuncias de ambos Consejeros habían sido remitidas a la Comisión de Enseñanza y que ambos reafirman su posición anterior pues deben dedicarse por completo al estudio.

Solicita el Consejero Giambiagi que, en la aceptación de las mismas, se deje constancia que el Consejo Directivo lamenta perder a dos colaboradores tan eficaces y que han demostrado tanta dedicación en su tarea.

Se aceptan las renuncias acordándose dejar constancia de lo anteriormente especificado.

b) Incorporación al Consejo Directivo del Sr. Osvaldo Griot.

Indica el señor Secretario que le corresponde al señor Griot incorporarse como suplente, ya que es el único que queda en la correspondiente lista. Se acepta su incorporación y se le dá la bienvenida.

Se hace constar también que reemplaza al Lic. Passeron el Lic. Jorge Giambiagi.

c) Entrevista con el Dr. Arturo Burkart.

Se posterga el tratamiento de este punto para que informe el señor Decano personalmente.

///...

...///

d) Consejo Superior

Se indica que, por ausencia del Decano, se posterga el tratamiento de estos temas, ya que debía informar él sobre los mismos.

- e) Resolución ad-referendum designando a los Dres. Rodolfo H. Busch, Félix González Bonorino, Alberto González Domínguez, Juan I. Valencia, Venancio Deulofeu, Juan José Giambiagi y Héctor N. Grandoso, para integrar la Comisión de Becas prevista en el Art. 6º de la Resolución nº 1000 del H. Consejo Superior de la U.B.A. (Becas internas para graduados).

Indica el señor Secretario que el Art. 6º de la Resolución nº 1000 del H. Consejo Superior establece que las Facultades designarán las comisiones asesoras de la Comisión de Becas de la Universidad y que se ha designado a los Jefes de los Departamentos para integrarla.

Opina el Consejero Puig que sería oportuno incluir en la citada Comisión a algún representante de los graduados, pues la finalidad de la misma abarca un problema de interés para los egresados.

(Se incorpora el Consejero González Bonorino que asume la presidencia).

Sugiere el Consejero Santaló que, ya que la resolución de la Universidad no especifica quiénes integrarán la Comisión, sería oportuno incluir a un graduado y a un representante de los alumnos.

Expresa el Consejero Giambiagi que no es necesario agregar más miembros a la Comisión, pues es difícil coordinar la tarea cuantas más personas haya.

Puesta a votación la moción de incorporar a la Comisión a un representante de los graduados, arroja el siguiente resultado: por la afirmativa: Mayoría, con una abstención (Consejero Giambiagi)

El Consejero Jorge Giambiagi propone se designe representante de los graduados al Dr. Lajmanovich.

Indica el Consejero Majlis que no se puede aprobar una designación sin antes haber consultado con la persona elegida. En principio, en caso de no aceptar el Dr. Lajmanovich, se podría dejar que los graduados propongan un nombre, que aceptaría el Consejo Directivo.

///...

...///

Finalmente se pone a votación la designación del Dr. Lajmanovich y es aprobada por mayoría, con la abstención del Consejero Melaj y la negativa de la Consejera de la Serna.

Luego, y a solicitud del Consejero Griot, se vota la incorporación a la Comisión de un representante de los alumnos.

Se aprueba por mayoría, con abstención del Consejero Ruspini y negativa del Consejero Giambiagi.

(Se retira el Consejero González Domínguez).

Informa luego el señor Secretario que la Comisión sesionará por primera vez el miércoles 12, y que, como es urgente que dictamine en lo referente al otorgamiento de becas, sería necesario que la incorporación de los nuevos miembros de la Comisión se hiciera lo antes posible.

- f) Resolución ad-referendum del Consejo Directivo adjudicando a la firma Lutz Ferrando y Cía. en la suma de \$ 135.000.- la provisión de una centrífuga original Martin Christ modelo Universal Junior IIIS, de industria alemana.

Informa el señor Secretario que, por el Art. 1º, inciso h) de la Resolución 34/58 del H. Consejo Superior, cuando se debe realizar una compra y sólo existe una casa proveedora, se puede hacer la compra directamente. Dado que el caso presente está incluido en dicha reglamentación se ha realizado la compra a la firma Lutz, Ferrando y Cía.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Conferencia sobre "La determinación geológica de edades por mediciones radioactivas" por el Prof. Francis D. S. Butement de la Universidad de Liverpool.

Indica el señor Secretario, para información del Consejo Directivo que dicha conferencia se dictará el 13 de agosto, a las 18.30 hs. en la Facultad, organizada por el Departamento de Química Inorgánica.

## 2º.- DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

- a) Concurso Departamento de Zoología, orientación Artrópodos

Se realiza la votación en forma nominal. Se propone la designación del Dr. Torres como profesor titular, de acuerdo con el despacho de la Comisión de Enseñanza.

///...

...///

Afirmativa: 10 votos (Consejeros: González Bonorino, Santaló, Valencia, Giambiagi, Ruspini, de la Serna, Algranati, Majlis, Melaj y Griot). Abstenciones: 2 (Consejeros: Puig y J. Giambiagi).

b) Aconsejando la contratación de la Dra. Paulina Quarlieri en el Departamento de Ciencias Geológicas.

Informa el Consejero González Bonorino que la Dra. Quarlieri fué ayudante durante seis años y que en los últimos concursos no ha sido considerada. El Profesor de la materia consideró necesaria su colaboración para la confección de unas guías, realizando la parte de dibujo de las mismas. Se propone a la Dra. Quarlieri con el mismo sueldo que tenía antes y para realizar esa misión específica.

Se aprueba por unanimidad.

c) Nota del Sr. Federico Paul Arellano solicitando mesa especial para la materia Física General I.

Informa el señor Secretario que la Comisión de Enseñanza ha producido dos despachos (en mayoría y minoría), aconsejando que la nota vuelva al Departamento y el otro, dada la urgencia del problema, que se reúna nuevamente la mesa examinadora.

Expresa el Consejero Majlis que debe discutirse una norma general con respecto a estos problemas. Si se acepta la citación de la mesa examinadora nuevamente, debe hacerse con toda urgencia para que el alumno se encuentre en las mismas condiciones que para el primer examen rendido y poder juzgar así su preparación.

Indica el Consejero González Bonorino que no habría mayor inconveniente en esperar, pues ello no perjudicará en nada al alumno. Lo esencial es establecer si debe realizarse una consulta previa al Departamento respectivo. Si en este caso el examen fué tomado por una sola persona, ello está fuera de la reglamentación. Sería conveniente, entonces, que se remitiera el problema al Departamento, para que informara sobre los detalles del mismo.

Expresa el Consejero Santaló que, en estos casos, el alumno debe dar mayores detalles para solicitar una nueva mesa examinadora y que su información debiera ser lo suficientemente seria para aprobarse su

///...

...///

pedido. En resumen, el alumno debería especificar las preguntas que se le hicieron, a fin de que quede aclarado que ellas estaban fuera de tema.

Solicita el Consejero Giambiagi que se le devuelva la nota al alumno, a fin de que dé mayores detalles con respecto al examen rendido.

Sugiere el Consejero Ruspini que vuelva al Departamento y de allí al profesor que tomó examen.

Resume el debate el Consejero González Bonorino diciendo que hay tres propuestas: 1º) reunir nuevamente la mesa examinadora, 2º) remitir la nota al Departamento y 3º) devolvérsela al alumno para que informe de manera detallada sobre el examen rendido. Se votan las tres mociones:

- 1º.- 1 voto por la afirmativa (Consejero Majlis)
- 2º.- ningún voto por la afirmativa
- 3º.- Aprobada por mayoría

(Se retira el Consejero Valencia).

d) Aconsejando aceptar la renuncia del señor Guillermo Rak, técnico del Dpto. de Química Inorgánica, Analítica y Química Física.

Informa el Señor Secretario que la Comisión de Enseñanza aconseja acceder a lo solicitado.

Se aprueba por unanimidad.

e) Aconsejando se modifique parcialmente la resolución de la intervención de fecha 11 de setiembre de 1956, referente a la duración de los trabajos prácticos.

Explica el señor Secretario que, el 11 de setiembre de 1956 el Decano Interventor dictó una resolución por la cual, en la parte relativa a los trabajos prácticos, se establecía que hasta el 31 de julio de ese año la validez de los mismos sería de 5 años y posteriormente a esa fecha, de 3. Esto produjo un problema entre los alumnos, pues durante ese año se realizaban los trabajos prácticos por períodos distintos, de modo que la validez de sus trabajos prácticos no era la misma, lo cual era injusto.

Tras un breve debate se aprueba por unanimidad modificar la fecha de la resolución, que era el 31 de julio de 1956, por el 31 de diciem-

///...

...///

bre del mismo año.

- f) Aconsejando acceder a lo solicitado por el Departamento de Ciencias Geológicas referente al viaje del Dr. Bernabé Quartino para trasladarse a Tucumán.

Informa el Consejero González Bonorino que el Instituto Lille ha solicitado que el Dr. Quartino dicte un curso en ese Instituto, sobre Petrografía. Asimismo, dicha institución ofreció la colaboración de algunos de sus profesores para dictar cursos aquí. La Comisión de Enseñanza aconseja acceder a lo solicitado.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Aconsejando aprobar lo actuado por el señor Decano referente a cursos de Meteorología para oficiales de la Armada Nacional.

Informa el señor Secretario que un grupo de oficiales de Aeronáutica ha solicitado asistir a cursos de meteorología de la Facultad, sin intenciones de obtener su título, sino con el fin de capacitarse en la materia. La Comisión de Enseñanza aconseja acceder a lo solicitado.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Aconsejando acceder a la solicitud del Departamento de Física invitando al Prof. José Leite López de la Facultad de Filosofía de Río de Janeiro y del Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas.

Informa el Consejero Giambiagi que el Departamento de Física solicita la contratación del profesor José Leite López, para dar un curso de Física teórica avanzada. Esta visita es muy importante no sólo por las necesidades docentes del Departamento sino también porque permitiría así entrar en colaboración más estrecha con los centros brasileños de investigación.

Tras un cambio de ideas se fija como asignación para dicho profesor (que permanecerá aquí alrededor de un mes y medio), \$ 60.000.- m/n.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Aconsejando que se asigne una hora más de enseñanza teórica y dos más de enseñanza práctica a la materia "Elementos de probabilidades y Estadística" que dicta el Prof. Roque Carranza.

Informa el señor Secretario que la solicitud del profesor Carranza tiene aprobación del Departamento y de la Comisión de Enseñanza.

Se aprueba por unanimidad.

///...

...///

- j) Aconsejando la designación del personal docente del curso de Ingreso (Química) con excepción del Sr. Wiernick cuyo caso particular debe pasar a estudio de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

El Secretario lee la nómina e informa que la Comisión de Enseñanza aconseja aprobar su designación, con excepción del señor Wiernick.

Informa el Consejero Algranati que el Sr. Wiernick está en funciones desde hace dos meses y medio. Por una sanción aplicada el año anterior, fué declarado cesante.

Indica el Consejero Giambiagi que lo más conveniente es dejar atrás los acontecimientos del año anterior. En esta oportunidad el Sr. Wiernick se presentó a concurso y rindió bien su exámen.

Expresa el Consejero Melaj que entiende que el caso debe pasar a la Comisión de Interpretación y Reglamento, ya que no puede dejarse de lado la sanción aplicada.

Expresa el Consejero Giambiagi que debe tenerse en cuenta que ha rendido satisfactoriamente a prueba de selección y que ya se está desempeñando en su tarea.

Indica el Consejero Majlis que habría que dejar aclarado que la sanción aplicada se refería exclusivamente a los hechos ocurridos el año anterior, de modo de no volver sobre ello en todos los problemas futuros relativos al Sr. Wiernick.

Puesta a votación la designación del resto del personal se aprueba por mayoría, con abstención del Consejero Melaj. Con respecto a la designación del Sr. Wiernick se aprueba por cinco votos por la afirmativa y el resto abstenciones.

Expresa el Consejero Ruspini que esta designación involucra que queda levantada la sanción.

- k) Aconsejando la designación del personal docente del Curso de Ingreso (Matemática)

Informa el señor Secretario que la Comisión de Enseñanza aconseja aprobar la designación propuesta.

Se aprueba por unanimidad.

- l) Aconsejando ingreso directo y equivalencias al Tte. de Fragata Manuel A. Barros.

///...



...///

Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza. Se aprueba por unanimidad.

ll) Aconsejando ingreso directo y equivalencias al Tte. de Navío Juan Carlos Haristoy.

m) Aconsejando acceder a lo solicitado por el Lic. Andrés Kalnay autorizándolo para ser Jefe de Trabajos Prácticos siendo becario de la Universidad.

Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza. Se aprueba por unanimidad.

n) Aconsejando modificar el carácter de dedicación semi-exclusiva del Dr. Cetrángolo nombrándolo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial con un sueldo adicional por contrato.

Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza. Se aprueba por unanimidad.

ñ) Aconsejando la modificación de la correlatividad para la asignatura "Paleontología I".

Indica el Consejero González Bonorino que hay una nota del Departamento de Ciencias Geológicas solicitando como correlativas de la asignatura "Paleontología I" las asignaturas: "Introducción a la Geología", "Análisis Matemático" y "Química General e Inorgánica I". La Comisión de Enseñanza aconseja acceder a lo solicitado.

Se aprueba por unanimidad.

o) Aconsejando acceder a lo solicitado por el Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales, en lo referente a la devolución de notas presentadas por el mismo, a la Comisión de Enseñanza, con fecha 17 de abril y 9 de marzo respectivamente.

Se aprueba por unanimidad. (Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza).

p) Aconsejando dar preferencia para la confección de las guías de Trabajos Prácticos a los centros de Estudiantes y, de no ser posible por éstos, se realizará en la Biblioteca de esta casa.

Se aprueba por unanimidad.

q) Aconsejando denegar el pedido de reválida del señor Robin Grahame Smith y acceder a lo solicitado por el señor Rodolfo Mückemheim.

Se aprueba por unanimidad.

Indica el señor Secretario que hay un tema fuera del Orden del Día: la designación de Jefes de trabajos prácticos en el Departamento de Meteorología, que sería urgente concretar.

///...

...///

Se aprueba por unanimidad la nómina propuesta: Lic. Mario Conchado Bravo, Lic. J.M. Fernández, L. M. Herrera Cantilo, E. R. Lichtenstein y C. P. Martínez.

Se aprueba también por unanimidad las propuestas del Departamento de Química Inorgánica, con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza.

### 3º.- DESPACHOS DE LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

- a) Solicitando designación de miembros para la Comisión de Interpretación y Reglamento con el objeto de tratar lo solicitado por el Consejo Directivo referente a la nota del Consejero Gaviola.

Informa el señor Secretario que cuando se encomendó a dicha Comisión tratar el problema planteado por el Consejero Gaviola, el Consejero González Domínguez hizo notar que estaba integrada por tres miembros y un solo profesor y creía necesario ampliarla.

Tras un cambio de ideas se acuerda postergar este tema para una próxima sesión, previa consulta con algunos profesores para lograr concretar la incorporación de nuevos miembros a la Comisión.

- b) Juramento único para la Universidad.

Informa el señor Secretario que había una propuesta de juramento único preparado por la antigua Comisión de Interpretación y Reglamento, (se lee dicha propuesta así como el nuevo despacho de la Comisión actual).

Se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión.

- c) Sobre llamado a concurso para el personal docente auxiliar solicitado por el Consejero Gaviola.

Se aprueban por unanimidad los despachos leídos de la Comisión de Enseñanza y de Interpretación y Reglamento.

### 4º.- SITUACION DE PROFESORES INTERINOS

Informa el señor Secretario que la Comisión ha realizado esta misma tarde una reunión con los Jefes de Departamentos.

Informa el Consejero González Bonorino que, en principio, se aprobó que los profesores nombrados hasta el 31 de julio, que no han sido nuevamente propuestos cesan en sus funciones a partir de esa fecha.

///...

...///

Ante la situación planteada por el Consejero Melaj con respecto a dos profesores del Departamento de Industrias: Ing. Bados y Dr. Gini Lacorte, se le informa que el primero de ellos ya fué contratado y que, con respecto al segundo, ya que el Dr. Zanetta está al tanto de lo tratado esta misma tarde, cualquier propuesta que quiera hacer debe provenir de él.

Se aprueba por unanimidad el criterio fijado en la reunión realizada en la tarde de hoy por la Comisión y los Jefes de Departamento.

(Se retira el Consejero Ruspini).

5º.- DESPACHOS CONJUNTOS DE LAS COMISIONES DE ENSEÑANZA Y PRESUPUESTO

- a) Aconsejando contribuir con 25 dólares anuales para la Comisión Internacional de Enseñanza Matemática.

Informa el señor Secretario que las Comisiones de Enseñanza y Presupuesto aconsejan acceder a lo solicitado.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Viaje del Dr. Emilio O. Roxin al Simposio de Matemática en México.

Se aprueba por unanimidad el despacho de ambas Comisiones, que aconsejan acceder a lo solicitado.

- c) Aconsejando la contratación del Dr. René Ballivian Calderón.

Aclara el señor Secretario que la solicitud tiene despacho favorable de ambas Comisiones.

Se fija, en principio, un monto de unos \$ 15.000.- m/n. como asignación para el Dr. Ballivian Calderón.

Se aprueba por unanimidad sobre la base fijada.

6º.- PROYECTO DE CREACION DEL DEPARTAMENTO DE GRADUADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Informa el Consejero Algranati que el Consejo Superior creó el Departamento de Graduados de la Universidad y promueve la creación de Departamentos similares en las Facultades. Explica (en un informe que ha preparado) la finalidad que llenaría tal Departamento así como su funcionamiento. Propone que la reglamentación sea preparada por

///...

...///

los delegados de los graduados (o suplentes), dentro de un plazo de 30 días.

Se aprueban por unanimidad los detalles especificados.

7º.- NOTA DE LA ACCION CATOLICA UNIVERSITARIA. SOLICITANDO SER RECONOCIDA COMO ASOCIACION QUE AGRUPA A JOVENES Y SEÑORITAS

Se lee la nota por Secretaría y se aprueba por unanimidad remitirla a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22.15 hs.

-----ooOoo-----

AGREGADO AL ACTA Nº 25

4º.- SITUACION DE LOS PROFESORES INTERINOS

Informa el señor Secretario que la Comisión ha realizado esta misma tarde una reunión con los Jefes de Departamento.

Informa el Consejero González Bonorino que, en principio, se aprobó que los profesores nombrados hasta el 31 de julio, que no han sido nuevamente propuestos cesan en sus funciones a partir de la fecha.

Se deja aclarado que los profesores nombrados hasta el 31 de julio y que se hubieren presentado a concurso, continuarán en la misma situación de revista que tenían anteriormente hasta la resolución de los mismos.

Ante la situación planteada por el Consejero Melaj con respecto a dos profesores del Departamento de Industrias: Ing. Bados y el Dr. Gini Lacorte, se le informa que el primero de ellos ya fué contratado y que, con respecto al segundo, ya que el Dr. Zanetta está al tanto de lo tratado esta misma tarde, cualquier propuesta que quiera hacer debe provenir de él.

Se aprueba por unanimidad el criterio fijado en la reunión de hoy realizada por la Comisión y los Jefes de Departamento.

-----Ooo-----